GIRONA NOTICIES.COM + Periodisme

DesarticulaDA una banda que extorsionaba a empresarios.

Noticias 24hs | 17/01/2008 | 11:43

Han sido detenidas en Madrid cinco personas implicadas en el envío de cartas amenazadoras a las principales empresas españolas

Agentes de la Policía Nacional han desarticulado una banda que extorsionaba a empresarios en nombre de ETA. La operación ha culminado con la detención en Madrid de cinco personas presuntamente implicadas en el envío masivo de cartas de extorsión a las principales empresas españolas, a las que exigían el pago de 15.000 ó 50.000 euros.

La operación ha sido realizada por la Unidad Central de Delincuencia Especializada y Violenta (UDEV), con la colaboración del Grupo Especial de Operaciones (GEO) y de la Brigada de Investigación Tecnológica.

La coordinación con todas las dependencias policiales y otros cuerpos policiales (Guardia Civil y Mossos d´Esquadra) ha sido decisiva a fin de recopilar la denuncias y conducir la investigación hacia el Grupo de Secuestros y Extorsiones de la UDEV Central.

Inicio de la investigación

La primera noticia que se tuvo de las falsas cartas de ETA fue el pasado día 7 de enero a través del grupo de Secuestros y Extorsiones de los Mossos d´Esquadra. Tres empresarios denunciaron haber recibido una carta a su nombre con los sellos de ETA fechada el día 2 de enero.

Ese mismo día por la tarde y, sobre todo, los días siguientes se tuvo conocimiento de numerosas denuncias similares por todo el territorio nacional.

Las cartas contenían amenazas como “la Organización Euskadi Ta Askatasuna le hace saber que le considera parte de los responsables de la actual situación de conficto ... por ello ETA le considera objetivo de su accionar armado y le exige un pago de ...” (para la pequeña y media empresa era de 15.000 € y para las empresas nacionales ascendía a 50.000€ por persona destinataria de la misiva.

Además, incluían las instrucciones para pagar la cantidad solicitada. Para ello, las víctimas debían enviar un SMS a un teléfono móvil indicando una serie de datos y, posteriormente, recibirían por el mismo procedimiento los detalles para el pago.

Si en un plazo de 24 horas no se recibía respuesta por parte del empresario extorsionado, se haría “acreedor de las medidas que ETA decida aplicar sobre usted, sus bienes y familiares, convirtiéndose en objetivo operativo de nuestro brazo armado...”

Se ha detectado una primera remesa de unas 40 cartas y otra, con fecha 8 de enero, en el que se añadía la frase “puede que se sienta seguro, pero créame que no lo está”.

Investigación del Grupo de Secuestros

La información recibida por los diferentes cuerpos policiales fue centralizada y analizada por el Grupo de Secuestros y Extorsiones, y se evaluó la posibilidad de incluir negociadores de la Policía Nacional.

De este modo, se inició una negociación policial en nombre de dos empresas que se prestaron a la colaboración. Mientras se desarrollaban estas negociaciones, el Grupo de Investigación averiguó que el teléfono que utilizaba para los contactos no era de una compañía de telefonía nacional, lo cual dificultaba enormemente las investigaciones. Finalmente se logró determinar que la única posibilidad era que procediese de un teléfono de la República Dominicana.

Las instrucciones para el pago indicaban la manera de entregar el dinero, la persona que lo iba a recibir, la hora y el lugar elegido, siempre en el centro de Madrid.

El pasado martes día 15 de enero se concertó una entrega de dinero en billetes de 100 €, metido en bolsas de plástico, dentro de un cuarto de basura de una finca en una céntrica calle de la capital. En esta ocasión, el GEO detuvo a dos ciudadanos brasileños que entraron a cobrar el dinero.

Detención de los autores de las cartas

Tras el arresto de los brasileños cesaron las comunicaciones, lo cual hacía entrever su relación con los autores de las cartas y los mensajes. Alertado por la detención de los “cobradores” cesaron las negociaciones. No obstante, a raíz de las pruebas con las que contaban los investigadores, se logró identificar a un hombre, dedicado a la importación de productos electrónicos procedentes de China, y con domicilio en la República Dominicana.

Tras situar los diferentes domicilios de su empresa en Madrid fue localizado por los agentes y detenido junto a otras dos empleadas. Entonces, se logró averiguar que, además de los que ya se conocían, disponía de otro piso, que no figura en ninguna bases de datos, en el mismo inmueble donde requerían el pago y se detuvo a los brasileños.

En los registros realizados se han incautado el teléfono utilizado para comunicar con las empresas, así como distinto material informático a la espera de su estudio, sellos y cartas y una lista de empresas con teléfonos y direcciones en la que figuran las empresas extorsionadas.

De la declaración prestada por una de las detenidas, reconoce haber comprado y puesto el sello adhesivo en al menos 85 cartas.

Hasta el momento continúan las investigaciones para cerrar las líneas de investigación entre los detenidos y su presunta pertenencia o colaboración con banda armada sin que se haya encontrado elemento alguno que lo confirme.

Detenidos

- M.A.D.O.S., de nacionalidad brasileña y 32 años.

- M.P.M.R., nacido en Brasil en 1.985.

- J.G.V., nacido en Sevilla, de 32 años

- M.T.F.R., nacida en Santo Domingo (República Dominicana) en 1.984

- H.P.P.C., nacida en Santo Domingo (República Dominicana) de 26 años de edad.

Autor: Redacción
Redacción

https://gironanoticies.com/noticia/5013-desarticulada--una-banda-que-extorsionaba-a-empresarios.htm